



**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

**FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA**

**CAMPUS POZA RICA TUXPAN**

Nombre: **Juan Carlos Anzelmetti Zaragoza**

Puesto: **Académico de Carrera Tiempo Completo**

Categoría: **Titular B**

Último grado de estudio: **Maestro en Ciencias**

Programas Educativos en los que participa: **Ingeniería Mecánica, Ingeniería**

**Eléctrica e Ingeniería Industrial**

Periodo: **Agosto 2015 – Julio 2016**

## **PLAN DE TRABAJO**

### **Introducción.**

Como resultado de las políticas nacionales en materia educativa la Universidad Veracruzana (UV) desde hace muchos años implementó distintas estrategias que promuevan la obtención del reconocimiento de calidad de sus Programas Educativos (PE) tanto en licenciatura como en posgrado. Estas estrategias incluyen reconocimientos académicos y estímulos económicos tanto con recursos externos como con recursos propios para motivar el desempeño docente y académico del claustro de profesores. Así mismo se impulsa la participación de un número cada vez mayor de académicos en convocatorias federales y estatales para obtener recursos con los cuales financiar proyectos de investigación o vinculación, como en el caso de las convocatorias del Programa de Desarrollo del Profesorado (PRODEP), del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y de la Secretaría de Energía (SENER), entre otras, o del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE).

Para el caso muy particular de los Académicos de Carrera de Tiempo Completo o profesores de Tiempo Completo (PTC) se promueve que su desempeño sea integral, es decir que desarrollen actividades no sólo de docencia, como tradicionalmente ocurre, sino que también hagan investigación, gestión y tutoría. Este desempeño traerá como resultado una formación integral más sólida de nuestros estudiantes, el reconocimiento de calidad de los programas Educativos que imparte la Institución tanto en licenciatura como en posgrado, un incremento constante del número de PTC con Perfil deseable PRODEP y adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI); así como la obtención de mayores recursos económicos y por supuesto el reconocimiento de la sociedad que a través de sus impuestos otorga los recursos necesarios para el funcionamiento de la institución.

### **Objetivo General:**

Contribuir al logro de las metas establecidas en el plan general de desarrollo 2025 de la Universidad Veracruzana.

## **Objetivos Particulares:**

- 1.- Contribuir al logro de las metas establecidas en el Plan de Trabajo Estratégico 2013-2017 de la UV y de las establecidas en el Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (PLADEA) de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la región Poza Rica Tuxpan.
- 2.- Apoyar la formación integral de los estudiantes de los PE que se imparten en la Facultad, mediante las correspondientes acciones de formación y actualización disciplinaria y docente así como la innovación educativa.
- 3.- Impulsar el mejoramiento de los indicadores de Capacidad y Competitividad Académicas, mediante las correspondientes acciones de gestión e investigación.
- 4.- Contribuir a la mejora de los indicadores de reprobación, retención, eficiencia terminal y eficiencia de titulación a través de oportunas acciones de tutoría académica y enseñanza tutorial.

Para el cumplimiento de los objetivos del presente plan de trabajo se dividieron las actividades en las cuatro funciones de un PTC: docencia, investigación, gestión y tutoría.

### **1.- DOCENCIA.**

#### **I.-Superación Académica.**

Meta 1: Aprobar dos cursos del Programa de Formación de académicos (PROFA) y uno de actualización disciplinar.

Meta 2: Obtener el reconocimiento como Perfil Deseable PRODEP.

#### **II.- Desempeño en la Docencia**

Productos académicos de apoyo al aprendizaje

Meta 1.- Desarrollar un equipo de laboratorio para la Experiencia Educativa (EE) Sistema de Transporte de Fluidos.

Meta 2.- Elaborar aplicar y reportar los resultados de un proyecto educativo innovador (Diseño Modelo) para la EE Sistema de Transporte de Fluidos.

Meta 3.- Organizar dos cursos de emprendedores para los estudiante del PE Ingeniería Mecánica.

Meta 4.- Organizar dos visitas a empresas.

## **2.- GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO.**

### **I.- Participación en Cuerpo académico.**

Meta 1.- Formar y Coordinar un Grupo de colaboración para desarrollar un proyecto de investigación.

### **II.- Publicación de resultados de investigación.**

Meta 1.- Realizar dos publicaciones en revistas del ISI web of Knowledge, en el Scopus, en el IRMICT del CONACYT o con ISSN con arbitraje externo no incluidas en el IRMICT del CONACYT.

### **III.- Vinculación de docencia e investigación.**

Meta 1.- Desarrollar un proyecto de investigación.

Meta 2.- Dirigir en el periodo 3 trabajos de licenciatura en distintas modalidades.

### **IV.- Productos de divulgación.**

Meta 1.- Participar como ponente en dos eventos.

Meta 2.- Organizar 1 curso disciplinar para los estudiantes.

### **V.- Arbitraje de Productos o Procesos Académicos.**

Meta 1.- Participar en el comité de arbitrajes de una revista especializada.

### **VI.- Vinculación del quehacer académico con los sectores público social y privado.**

Meta 1.- Participar en el desarrollo de 1 proyecto de vinculación.

## **3.- GESTIÓN ACADÉMICA.**

### **I.- Obtención de recursos para el desarrollo académico.**

Meta 1.- Participar en la convocatoria PRODEP para obtener Recursos.

## **II.- Contribución en la obtención y mantenimiento del reconocimiento de programa educativo de calidad.**

Meta 1.- Participar en la obtención del reconocimiento de calidad de los PE que se imparten en la Facultad.

## **III.- Contribución en la planeación estratégica de las entidades académicas.**

Meta 1.- Contribuir al logro de las metas establecidas en el PLADEA de la Facultad realizando un proyecto de investigación.

Meta 2.- Participar en la actualización de dos programas de las EE del PE.

## **IV.- Gestión Académica en apoyo a la entidad.**

Meta 1.- Participar como Jurado en un examen de oposición.

Meta 2.- Participar como Prejurado de 3 trabajos recepcionales

Meta 3.- Participar como Jurado de 3 Exámenes Profesionales.

Meta 4.- Participar como Jurado de examen en Posgrados del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de instituciones ajenas a la UV.

## **4.- TUTORÍAS.**

### **I.- Tutoría Académica**

Meta1.- Realizar 2 sesiones por semestre de Tutoría Académica.

### **II.- Enseñanza tutorial**

Meta 2.- Impartir 1 PAFI.

### **III.- Tutoría para la investigación.**

Meta 3.- Realizar Tutoría para la investigación con dos estudiantes.